



Universidad Simón Bolívar

SEDE DEL LITORAL

Secretaría del Consejo Directivo

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2006-06**

Hoy, viernes 07 de abril de 2006, a las 10:05 de la mañana, en el Valle de Sartenejas, en la Universidad Simón Bolívar, estando presentes en la Sala de Reuniones Benjamín Mendoza, del Rectorado, actuando como Director y Presidente accidental del Consejo, T.S.U. Carmelo Méndez; por la Dirección de Información Académica y Secretaria del Consejo, T.S.U. Ana Rosa Ibáñez; por el Decano de Estudios Tecnológicos, Prof. Ricardo Bravo; el Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Raúl Serey; el Director de Investigación, Prof. Feliberto Martins; el Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Jesús Pacheco; la Coordinadora de Extensión Universitaria, Prof. Belkys Jiménez; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil como invitada permanente, Lic. Yanira Suárez y la Lic. Carmen Pires por la Secretaría Ejecutiva, se declaró sin el quórum reglamentario la sesión ordinaria N° 74 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Basándose en el artículo 11, parágrafo único, el cual indica lo siguiente: “Se fija un plazo máximo de treinta (30) minutos para reunir el quórum correspondiente. De no poderse declarar abierta la sesión, por falta de quórum, se levantará un Acta dejando constancia de quienes asistieron en esa oportunidad a la hora convocada para dicha sesión”.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Sartenejas, a los siete días del mes de abril de dos mil seis.


T.S.U. Carmelo Méndez
DIRECTOR-PRESIDENTE (A)




T.S.U. Ana Rosa Ibáñez
SECRETARIA (E)